





Escrito en

El día

El Oficial

Correo pagado .....  
 Respuesta pagada .....  
 Telegrama cobrado .....

J. C. Telegrama a hacer según .....  
 R. P. Telegrama recomendado .....  
 E. B. Aduas de recibos .....  
 T. B. .....  
 I. B. .....

Indicaciones eventuales.

En los telegramas impresos en estas oficinas por los aparatos telegráficos, el orden número de  
 figura después del punto de origen es el número de orden, el segundo indica el número de línea y los  
 restantes la fecha hora y hora del día.  
 El Estado no es responsable de la exactitud de los telegramas.



Patentes

